



## PLATAFORMA

1. Defensa de los derechos laborales y sociales.
2. Integración solidaria y soberana.
3. Lucha en defensa de la soberanía alimentaria, sobre los recursos energéticos. Hídricos, la biodiversidad y la sustentabilidad ambiental.
4. Trabajar por la unidad de acción sindical y social de los que luchan desde su condición de trabajadores formales e informales, desempleados, campesinos, indígenas, sin tierras, Jubilados y pensionados, mujeres y jóvenes trabajadores.
5. Continuar con el trabajo unitario en la búsqueda permanente de espacios de actuación conjunta con las centrales sindicales mundiales y regionales, en los que defendamos los intereses comunes de los trabajadores. Promover la creación de una mesa de diálogo para coordinar una plataforma de acción común.
6. Integrarnos y trabajar para fortalecer las instancias sindicales regionales valorizando el carácter unitario y democrático que las sustenten.
7. Construir un ámbito de intercambio con el conjunto de organizaciones sociales de América e incursionar en la posibilidad de actividades, acciones y movilizaciones conjuntas. Estimular el papel protagónico de los trabajadores en las transformaciones políticas de nuestras sociedades e insertarnos en las batallas de los movimientos sociales, participando

recíprocamente de las distintas iniciativas, luchas y programas, al tiempo que brindamos nuestro aporte a sus acciones.

8. Desarrollar en cada país, espacios de convergencia “Nuestra América” que fortalezcan los procesos unitarios internos e implementen con sus acciones las resoluciones del ESNA.

9. Impulsar, organizar, participar y auspiciar el desarrollo de encuentros, seminarios y otras formas de intercambios sobre diversos ejes temáticos. Fomentar el estudio de las problemáticas que afectan a los trabajadores y difundir materiales que contribuyan a la clarificación de las organizaciones sindicales.

10. Intensificar la divulgación de acciones sindicales y artículos de opinión del ESNA y de organizaciones sociales y sindicales integrantes y fraternas. Las informaciones se remitirán a la redacción del boletín ESNA, que se publicará con periodicidad quincenal y a la página WEB, para su permanente actualización. Podrán además desarrollarse otras iniciativas comunicacionales que contribuyan a los objetivos del ESNA.

11. Reafirmar la necesidad de la integración latinoamericana y caribeña y consecuentemente respaldar los proyectos de integración que reflejen la realidad de nuestra región y se constituyan en beneficio de nuestros pueblos, de los que esperamos su convergencia.

12. Movilizarnos de forma permanente contra la manipulación informativa impulsando acciones para la verdadera democratización de los medios de comunicación escritos, gráficos y audiovisuales mercantilistas. Los grandes medios de comunicación desempeñan hoy el papel de acosar con mentiras a los gobiernos progresistas de la región que actúan a favor de los pueblos, a las organizaciones sindicales, movimientos sociales y a sus principales líderes y anestesian la conciencia de los pueblos expandiendo el apetito consumista, la violencia y el individualismo.

13. Proponer que cada organización, que así lo entienda, asuma el compromiso de una cotización, de acuerdo con sus posibilidades, para contribuir al cumplimiento de los fines aprobados para el ESNA.

# **ESTRUCTURA**

Se propone la siguiente estructura analizando la realidad y teniendo en cuenta la experiencia de las coordinaciones anteriormente electa.

Mantener el grupo coordinador electo en Sao Paulo:

PIT-CNT (URUGUAY)

CTB (BRASIL)

CTC (CUBA)

CTA (ARGENTINA)

CGTP (CGTP)

CTE (ECUADOR)

FNT (NICARAGUA)

FAIS (MEXICO)/CUT (MEXICO)

FUTAC

NCST/CGTB (BRASIL)

COORDINADORA SINDICAL (PUERTO RICO)

UNT (VENEZUELA)

CST (VENEZUELA)

ANEP-CSJMP (COSTA RICA)

FUERZA LABORAL INTERCAMBIO SINDICAL (EUA)

PSCC

Además incluir organizaciones de los siguientes países, Chile, Paraguay, Granada y Canadá, se les realizará el planteo a las organizaciones y se esperará su resolución orgánica por un plazo de 90 días.

Se incorpora al grupo coordinador un representante del país sede del próximo ESNA.

Se distribuirá las coordinaciones en 4 regiones, CONO SUR, ANDINA, CENTROAMERICANA - CARIBEÑA Y AMERICA DEL NORTE.

Se define distribuir las siguientes responsabilidades del grupo operativo:

Coordinación General: PIT-CNT URUGUAY

Secretaría Técnica: CTB BRASIL

Secretaría de Propaganda y Comunicación: FJA  
CTA ARGENTINA

Secretaria de Formación: CTC de CUBA

En las regiones se definirá el coordinador de cada una de ellas.

Lograr una contribución de las organizaciones adheridas al ESNA que posibilite en alguna medida la financiación propia de nuestros encuentros y eventos.

Buscar vías que posibiliten una mayor presencia del ESNA en los acontecimientos sindicales, sociales y políticos en nuestra región.

## **PLAN DE ACCION**

Participación activa en el próximo Foro Social de las Américas a realizarse en Asunción Paraguay en el mes de Agosto.

Participar en la cumbre de los pueblos del Caribe en Barbados en el mes de Agosto.

Co-organizar seminario en Montevideo en el mes de Setiembre con el objetivo de impulsar nuestra plataforma política.

Lograr una amplia participación en los eventos sindicales y sociales que se organizan en la región afines a nuestros principios.

Sumarnos activamente en la movilización convocada por la FSM para el día 7 de Setiembre por el día de acción.

Participar en todas las acciones que se convoquen en defensa de los trabajadores y nuestros pueblos.

Llevar nuestro mensaje al Encuentro a realizarse en Tijuana en el mes de Diciembre con trabajadores de EE.UU. y del resto de Nuestra América.

TRABAJAR ACTIVAMENTE EN LA CONVOCATORIA A TODAS LAS ORGANIZACIONES DEL ESNA Y FRATERNAS A REALIZAR UNA GRAN MOVILIZACIÓN Y PLEBISCITO POPULAR PARA EL 10 DE DICIEMBRE CONTRA LA PRESENCIA DE BASES MILITARES EN NUESTRO CONTINENTE EN EL MARCO DEL DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS